

Río Gallegos, 30 de junio de 2025

**V I S T O:**

El Expediente N° 0109.510/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
**CONSIDERANDO:**

QUE por el mismo se tramita el reconocimiento y aval correspondiente a la repetición del Seminario de Postgrado en modalidad de dictado presencial denominado "Cambio y Crisis Institucional", el cual se desarrolló durante los meses de diciembre del año 2024 y mayo del año 2025, con una carga horaria de OCIENTA (80) horas reloj, avalada su primera edición por Acuerdo N° 367/21 y conferido el carácter de Postgrado por Resolución N° 237/19-R-UNPA y su ratificación N° 13/19-CS-UNPA;

QUE el mencionado Seminario contó con la participación de la Dra. Marta Susana REINOSO, del Mg. Federico LAJE y del Mg. Sergio RAMIREZ como Docentes Colaboradores y de la Lic. Herna BUSTAMANTE como Coordinadora Logística, docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE los objetivos generales fueron: Actualizar teórica y metodológicamente en los enfoques institucionales a los profesionales que en campo de las ciencias humanas operan en instituciones/organizaciones y están orientados por propósitos de transformación institucional. Capacitar para el abordaje de las problemáticas teórico-tecnicas propias del análisis institucional y diseñar dispositivos de intervención apropiados a distintos ámbitos institucionales. Desarrollar la capacidad de diseñar y coordinar procesos investigativos y diagnósticos con grupos o colectivos organizaciones, desde la perspectiva del análisis institucional. Facilitar la comprensión cada vez más acabada de la implicación del investigador o analista e los hechos y fenómenos sociales, en sus facetas afectivas, profesionales y axiológicas;

QUE la propuesta fue destinada a: graduados universitarios y/o terciarios en Administración, Comunicación, Sociología, Trabajo Social, Psicología, Psicopedagogía, Ciencias de la Educación y otras disciplinas del campo de las Ciencias Sociales;

QUE se propuso un arancel de inscripción GRATUITO para la Comunidad UNPA;

QUE mediante Nota N° 231/24 la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales avala la continuidad del presente trámite;

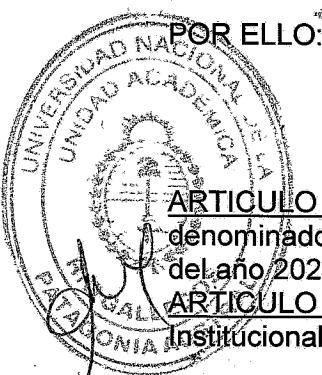
QUE por Nota N° 303/24 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 117-CS-UNPA;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 121/25 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;



**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
A C U E R D A:**

**ARTICULO 1º.-** RECONOCER y AVALAR la Repetición del Seminario de Postgrado denominado "Cambio y Crisis Institucional", el cual se desarrolló durante los meses de diciembre del año 2024 y mayo del año 2025, con una carga horaria de OCIENTA (80) horas reloj.-

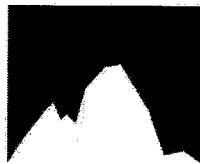
**ARTICULO 2º.-** ESTABLECER que el Seminario de Postgrado y Extensión "Cambio y Crisis Institucional", contó con la participación de la Dra. Marta REINOSO (DNI N° 11.007.481), del Mg.

///

**A C U E R D O**

Nº

**237/25**



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

II-2/

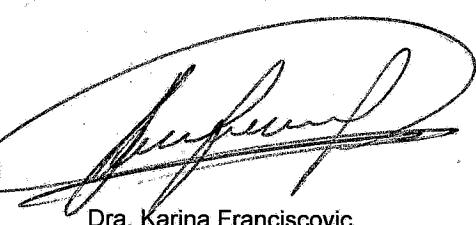
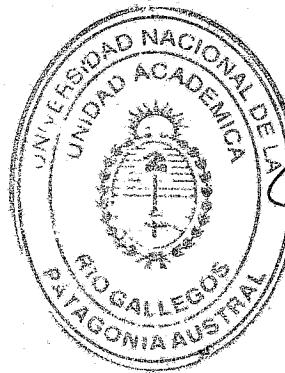
Federico LAJE (DNI Nº 22.509.721) y del Mg. Sergio RAMIREZ (DNI Nº 17.495.406) como Docentes Colaboradores y de la Lic. Herna BUSTAMANTE (DNI Nº 12.174.746) como docente Coordinadora Logística, docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 3º. FIJAR un arancel de inscripción de: GRATUITO para Comunidad UNPA.-  
ARTICULO 4º. DEJAR ESTABLECIDO que la actividad no requiere de gastos de honorarios, viáticos o transporte.-

ARTICULO 5º. Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Dirección de Postgrado de Rectorado, notificar a los interesados, cumplido remitir a Secretaría de Investigación y Postgrado para dar continuidad al trámite.



Tec. Amelia Rodriguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA-UARG